

EL A R G O S

DE BUENOS AIRES.

NUM. 76---SABADO---20---SETIEMBRE---1823---TOM. 2.

Se vende una casita situada en el barrio de San Nicolas al Oeste, con 13 varas de frente, y treinta y cinco de fondo, todo de azotea, con un cuarto á la calle, patio, traspatio, pozo de valde, cinco piezas, cocina, lugar comun y un comedor, tasada en 1100 pesos: en la recoba nueva, plaza de la Victoria y tienda de D Santiago Mollada darán razon.

Se vende una negra moza y casada, en cantidad de doscientos setenta pesos, sabe labar, planchar y cocinar, quien la quiera comprar se podrá ver con su ama que es Doña Josefa del Rivero y Ottálora.

Se vende á tasacion el café y fonda de las Naciones, situada en la calle de la Victoria núm. 47 cuadra y media de la plaza; el que quiera comprarla se verá con su dueño que vive en ella.

Se vende una casa de San Juan 5 cuadras para el campo; hace esquina al concluir las 5 cuadras: quien la quiera comprar véase con su dueña que vive en la Aduana en el atillo de Pelliza, que es Doña Mercedes Goday. La misma señora quiere comprar una criada.

El 30 del corriente á las 12 se ha de hacer á la puerta de la receptoría general, venta y remate de los terrenos que aqui se expresan y pertenecian antes al convento de dominicos.

Un terreno que hace esquina en la calle que va para Barracas, en que vive D. Juan Cocovi, y se compone de una cuadra, tasado bajo el núm. 8 en..... 1400

Otro idem en la misma calle, constante tambien de una cuadra; linda por un costado con el anterior, y por los fondos con la quinta de Canabal. Está tasado bajo el núm. 9 en..... 1120

Otro idem que consta de tres cuadras, y hace esquina en la calle que va para el obraje que era de los belermos. La ocupa en el dia D. Luis Naon, y ha sido tasado bajo el núm. 10 en..... 2800

Las tasaciones pueden verse en la oficina de la receptoría general. Buenos Aires setiembre 17 de 1823.

El bergantin San Manuel Activo, de la propiedad de Doña Maria Ignacia Rodriguez Mata, se vende. Dicho buque se halla en buen estado para navegar: es de porte de 190 toneladas, y está completamente aparejado. Las personas que quisiesen imponerse pormenor de lo que contiene este buque podrán ocurrir á casa de D. Julian Pabelo, quien tiene los inventarios y tasacion de él, y está facultado para celebrar su venta.

AVISO DE LA POLICIA.

Para el 4 del próximo octubre se saca á remate la recomposicion del puente, conocido por el renombre de Marquez: y tambien el derecho del portazgo del mismo. Los sugetos que quieran hacer uno ú otro remate, ó los dos juntos, remitirán sus propuestas cerradas al señor jefe de este departamento hasta las 12 del citado dia; á cuya hora se abrirán y leerán publicamente, y dirijirán al superior gobierno para impetrar la aprobacion de las que estime mas ventajosas. Buenos Aires 18 de setiembre de 1823.

Castro.

PARA EL HABRE DE GRACIA.

Saldrá á principios del mes de octubre la fragata americana *Gobernador Hau-Kius*; los señores que gusten tomar pasage encontrarán excelentes comodidades, para lo cual ocurrirán cuanto antes á su consignatario

Juan C. Zimmermann.

20 setiembre de 1823.

NOTICIAS DE AFUERA.

FRANCIA—En el tomo 6. del Censor publicado en Paris el año de 1815, se encuentra un folleto intitulado *Causas secretas de los excesos atribuidos á la revolucion francesa*, en que se prueba el influjo que en la muerte de Luis XVI tuvo su hermano Luis XVIII, actual rei de Francia, y la nobleza refugida en *Coblentza*. El Espectador núm. 775, considerando que pocas obras como estas podian salir al público, en las actuales circunstancias, que reclaman con mas derecho la atencion de los amantes de la libertad, hace un extracto de este folleto; el mismo que, reduciéndolo á la menor expresion posible, insertamos aqui, no solo por satisfacer la curiosidad sobre un punto de historia tan capital, sino tambien porque se tengan presentes las maniobras subterranas de que se valen en todos tiempos los que intentan revoluciones.

Varias son las historias, dice, que se han escrito de la revolucion Francesa, y muchas y de grande importancia las revelaciones que se han hecho de las causas que produjeron los horrores que la ensangrentaron. Ha sido facil hasta ahora hacer recaer insidiosamente la odiosidad sobre los principios liberales, sin acordarse que las venganzas, la efusion de sangre, la proscripcion son principalmente los caracteres distintivos del fanatismo, de la tiranía, y del despotismo feroz.

Jamas, dice el Espectador, nos ha podido interesar tanto como ahora el conocimiento de ciertas verdades, así como el de ciertas intrigas y maquinaciones de los contra revolucionarios de *Coblentza*, que son los mismos que en la actualidad han puesto á nuestra amada patria en la amarga situacion en que la vemos. Aquellas mismas intrigas y maquinaciones han sido puestas en juego entre nosotros, para destruir la libertad y hacerla abominable aun á algunos de aquellos que con no poco entusiasmo se habian alistado en sus banderas. Libelos infamatorios dirigidos contra los hombres mas respetables de la sociedad, discursos incendiarios en las tribunas populares, con objeto unas veces de asesinar todas las honras y reputaciones, y otras de crear y mantener la desconfianza en el gobierno, y en todas las autoridades; canciones ya subversivas, ya insultantes, ya brutales y soeces, cantadas aun en los mismos teatros de la capital, circunstancia que de paso se ha dicho, asesinando á un tiempo los intereses de la libertad, y los de los mismos que quizá pensaron hacerla un servicio con tales estrabios, llegó á retraer á todas las gentes de pudor de asistir al templo de Thalia, profanado por los ahullidos de las furias. Estos y otros semejantes han sido los medios de que se han valido los instigadores de la guerra civil en España para hacer abominable la libertad, y estos, y otros parecidos, pusieron en práctica los conspiradores de *Coblentza* para destruirla en Francia; pero los instrumentos de estas infames maquinaciones fueron puestos en movimiento por resortes de distinta naturaleza. Los que tenian algun talento natural ó cultivado, ó que descubrieron algun vislumbre de génio y travesura, al paso que de inmoralidad y de bajeza de alma, fueron corrompidos por el oro y por promesas

de toda especie. A esta clase pertenecen los libelistas incendiarios, los escritores de ciertos periódicos subversivos, y los calumniadores impostores y asesinos de honras en impresos y tribunas populares.

A otros se les interesó y movió por la vanidad. A esta clase pertenecen la mayor parte de los que gritaban en los cafés y corrillos que nadie amaba la libertad como ellos; que creían que todos los que no gritaban como ellos eran serviles, que todo ministerio era malo, que la libertad de imprenta estaba llena de trabas, con otras especiotas semejantes que excitaban unas veces la risa, otras la compasión, y las mas el furor contra sus autores. A estos tales se les hizo creer que en lo sucesivo podían y debían aspirar á ser los primeros que figurasen en la sociedad, sin necesidad de mas dotes, talentos, servicios, ni virtudes que hacerse banderizos de los gritadores. Así es que estos miserables, cuya petulancia é idiotismo forman un prodigioso contraste, empezaron ya á erigirse en dogmatizadores de política, y era cosa digna de atención el oírles en los cafés y corrillos fallar *extripode* sobre la bondad ó maldad de las leyes, y andar con la mayor seguridad y maestría su voto decisivo sobre los mas complicados y controvertidos principios de derecho; pero volvamos á nuestro proposito.

Los medios secretos para corromper la opinion publica en Francia eran, dice el autor de este opúsculo, la perfidia, la traicion, y la corrupcion, como base.

Pasa despues el autor á la enumeracion de los principales partidos en que se dividian los enemigos de la revolucion, es á saber, el de Luis XVI, compuesto de su servidumbre, y algunos de sus ministros, del alto clero, y de nobles y cortesanos que no emigraron; el de Orleans; el de Coblenza. Hecho esto demuestra la influencia del partido de este último en la muerte de Luis XVI.

El quinto y último número trata de las relaciones secretas entre algunos diputados de la convencion y los jefes facciosos de la Vendée. Luis XVIII, llamado entonces *Monsieur*, y por algunos el *pretendiente*, es el primer actor que figuraba en la escena que representaban los conspiradores de Coblenza, y de consiguiente el que mas influencia tuvo en la muerte de su desgraciado hermano Luis XVI. Luis XVIII, dice el Espectador, nuestro actual enemigo, es el autor de todas estas intrigas, y cuando la España lea los documentos que lo confirman, muy duro deberá serle el creer que la supuesta santidad de un nieto de Henrique IV es la que impele al rey de Francia á enviar sus huestes á España para libertarla, segun dice, cuando fue tan poco escrupuloso en promover y cooperar al asesinato jurídico de su rey y hermano. Este supo con corona real, que dice se complace ahora en llamar hijo suyo al duque de Angulema, escribía desde Versalles el 13 de mayo de 1787 al duque de Jitz James: „que la asamblea de los notables se acercaba al fin de sus trabajos y todavía no había tocado la gran cuestion, que no había tomado en consideracion los documentos que le había entregado, por los cuales se probaba que los hijos del rey no lo eran suyos; (a) que tambien probaban hasta la evidencia la conducta culpable de la reina; que pues el duque era vasallo tan afecto á la sangre de sus amos, se avergonzaria de doblar la rodilla ante frutos adulterinos.” ¿ Quien sabe si este monstruo reproduciría en nuestra nacion si lograra conquistarla, la mas impudente y maquiabélica impostura con que pretendió Napoleon autorizar su usurpacion de la corona de España? En otra carta decia el mismo Luis XVIII al mismo Jitz James: „os lo he dicho, y os lo escribo cien y cien mil veces; con libelos, con tribunas pagadas, y algunos miserables grupos asalariados no se conseguirá alejar á Bailli, ni á la Fallete: ellos provocaron la insurreccion del pueblo, corrijámosle con otra insurreccion, de modo que no vuelvan á pensar en ellas.”

(a) Estos falsos é impostores documentos habian sido forjados en un conciliábulo para privar á los hijos del rey de la herencia de su padre.

Cuando en la convencion se ventilaba el proceso de Luis XVI, el 28 de diciembre de 1792, el actual rey de Francia escribía al conde de Artois, lo siguiente; „la suerte que hace 18 meses reúne contra nosotros cuanto hay de mas fatal, parece que se mitiga y que nos mira con mas predileccion. En último resultado ¿ que nos importa que Condé haya obtenido con perjuicio nuestro el mando del ejército, que el emperador y el rey de Prusia le han dado, si el golpe que se prepara llegase á darse? El solo vale tanto como un ejército. Nos quedan 60 convencionales del partido de la montaña en la asamblea: con tal socorro todo debe esperarse.”

La siguiente carta de Luis XVIII á su hermano el conde de Artois, es la última prueba de que la muerte de Luis XVI fue en gran parte obra de estos principes, y un motivo de alegría mas bien que de afliccion para uno y otro. „Todo dice, esta concluido, hermano mio: el golpe está dado: tengo en mis manos la noticia oficial de la muerte desgraciada de Luis, y apenas me queda lugar de transmitirte. Al dar algunas lágrimas á nuestros dudosos, no te olvides de la grande utilidad que de su muerte resultará al estado: consólate con esta idea sin olvidarte de que tu hijo el gran Prior es despues de mí el heredero y la esperanza de la monarquía. Firmado.—Luis Estanislado Javier.”

He aquí tan clara como la luz del dia esta obra de impiedad. „¿ Que luz tan clara, dice el autor, no recibe ahora esta parte subterránea de la historia revolucionaria, de que hasta hoy solo conocíamos la superficie que la cubría! No debe olvidarse que varios de los regicidas, y algunos de los libelistas mas impudentes de aquella época están cobrando en el dia pensiones por Luis XVIII. (Hasta aquí el Espectador.)

No ha dejado de tener algun influjo para que diésemos al público este artículo, la noticia que nos da el Centinela en su último número, relativa á la *liga que dice se prepara* contra nosotros en las provincias por una mano *militar*. Nosotros no tenemos el menor conocimiento de ella; pero dado que así sea, nos lamentamos de que en los momentos mismos en que se trata de restablecer la unidad nacional, asome de nuevo una guerra civil que nos devore. A los desastres de las pasadas, y no á otra causa, debemos atribuir el que la nacion se haya encontrado mil veces en el borde del precipicio. Gracias á la impotencia de la España el no habernos hallado sometidos al antiguo yugo. ¿ Querremos hoy vernos correr al mismo riesgo? Ella se halla en el dia sumergida en un mar de calamidades, y por consiguiente mas débil que nunca. Pero ya hemos visto en otros números las potencias interesadas en volverla á restaurar estos dominios. Si la guerra civil vuelve á encenderse en las provincias, nosotros mismos vendremos á ser sus mejores auxiliares.

Pero cuando á este riesgo no nos espusiésemos ¿ no bastaría para retraernos las desdichas afectas á este género de guerra? El Espectador nos ha dicho: „que las venganzas, la efusion de sangre, la proscripcion son los caracteres exclusivos del fanatismo, de la tirania y del despotismo feroz” La esperiencia de trece años, y el testimonio de la historia nos ha hecho conocer que estos excesos son mayores entre los que se jactan de ideas liberales cuando se encuentran empeñados en la guerra civil. Vosotros lo-sabeis, ciudadanos, ella es mas cruel é inhumana que las demas, porque obra con toda la ferocidad de los odios personales, y es alimentada por los caprichos, el interes, y el espíritu de partido. „Sus jefes, dice Tácito, (y nosotros lo hemos visto) tienen mucha actividad para encender la guerra civil; pero no tienen poder de reprimir la feroicidad que se sigue á la victoria.” El pueblo pierde toda idea de desercia y de justicia, y los desórdenes en lugar de inspirarle horror lo excitan al placer.

Ya hemos expuesto en el contesto del artículo los síntomas que la dan á conocer los medios que se emplean, y que para triunfar se desprecia la voz enérgica de la naturaleza y de la patria. Hemos hecho presente en se-

guida los males que le son consiguientes. Alerta pues, ciudadanos, para no entrar en un empeño que sera el colmo de la desdicha pública, y el último estravío de la razon.

LIMA.—Capítulo de carta de 28 de julio, á un vecino de esta ciudad.

Ya nos tiene V. de regreso en esta capital, habiéndose retirado los enemigos el 16 en consecuencia de las dos fuertes expediciones remitidas á Intermedios, que forman la fuerza de 9000 hombres, y esperamos ademas con sobrado fundamento, que del heróico Chile salga para iguales puntos otra de 3000 hombres; con lo que se reune una fuerza doble de la que el enemigo puede reunir. A mas de esto, en esta capital han quedado 4500 hombres, de los cuales 3000 salen dentro de 30 dias á la Sierra á posesionarse de los Minerale de Pazco. La guerra que sostienen los españoles ha reclamado el servicio y los sacrificios de todo americano, á lo que no han contribuido poco las depredaciones que han cometido en esta capital. Los enemigos han perdido en su retirada 1000 hombres entre pasados y desertores, y con su venida á esta capital se han perjudicado mucho.

Capítulo de otra carta del 26 de julio.—El congreso del Perú se espera por dias de Trujillo: se sabe que ha recibido las comunicaciones mas lisongeras de los gobiernos de Colombia y Chile: para este último estado sale dentro de dos dias la fragata de guerra Independencia, que lleva las contestaciones para aquel gobierno.—El fuerte y bravo coronel Lavalle sale con 800 hombres de á caballo á posesionarse de la Sierra.

PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA.

MONTEVIDEO.

OFICIO DEL SITIADOR.

Illmo. y exmo. señor—Cuando se considera el origen, progresos y pretensiones del partido revolucionario (1) que V. E. protege, no hai uno que no vea allí el resultado inequivoco del apoyo que V. E. le ha prestado. (2) Con efecto, ya eran bastantes, para que V. E. se diese por satisfecho, los esfuerzos y diligencias que V. E. ha empleado hasta fin de agosto proximo pasado, para subvertir la tranquilidad constante de que esta provincia gozaba, (3) y en la que, tal orden regía, que los hombres y

(1) Progresos y pretensiones de la provincia oriental debió decir, acordándose que esto mismo habia expresado en oficio á su amo, que se leyó en una sesion del congreso brasilero. Seámos consecuentes, señor baron; porque de no; como ha de creerle D. Pedro?

(2) Y ciertamente, porque los soldados portugueses son constitucionales, y saben que á los hombres libres no les es dado hacer esclavos; pero como V. lo és de la codicia, señor baron, sin acordarse, que tiene ya un pie en la sepultura, (y el otro al caer, desde que le tentó el diablo casarse) no piensa en otra cosa que agarrar, y mandar gente á la isla das Cobras; pero ya es tarde, señor baron: vea si puede hacer levantar un planito de la isla de Martin Garcia, é infórmese del señor Conil sobre el modo mas facil de arrancar piedra; pues si viniesen mal dadas, ya V. me entiende. A bien, que el paisano Frutos es mozo fortacho, y podrá ayudarlo.

(3) Tranquilidad constante! ; Y las vacas, señor baron? Haga buscar en su secretaría las representaciones de los hacendados y el cabildo de Montevideo, sobre el robo que constantemente se hacia de sus haciendas, para introducirlas en Rio grande, á vista y paciencia de V. Acuérdesese de los campos de los Haedos: acuérdesese de los que regalaba llenos de ganado á sus amigos: acuerdesese,

las familias, perseguidas por la mano desorganizadora de la anarquia, y por el desastroso influjo de la política especulativa, la buscaban para asilo: (4) pero V. E. juzgó que tanto mal aun era poco para afligir, y llevó su empeño al punto de declararla en perpetua guerra contra el gobierno de S. M. I. en su proclama de 1.º del corriente. (5)

Ese papel, (6) que ya á principios de este año seria extraño, y que en su data inculca obstinacion, llegó aquí, y todos le dan el valor que merece: tambien llegaron aqui, al mismo tiempo, los números 27, 29 y 30, y el suplemento al núm. 29 del diario imperial de 4 y 5 de agosto último. (7) A vista de ellos, pues que los remito originales para que los compare con su proclama, (8) resuelva V. E. cual es la linea de conducta que le conviene seguir; protestando á V. E. mui solemnemente, que si persevera en la que ha mantenido, y que mas grave y declaradamente manifestó en 1.º de este mes, (9) recaerá sobre V. E. la responsabilidad de todo el daño que sufran en ésta parte del imperio (10) los intereses públicos, y los de sus *pacíficos* habitantes; ademas de la que le demandarán los que á V. E. obedecen, por la funesta ilusion en que los trae enredados, (11) y el perjuicio irreparable que de ella procede.

Por estos antecedentes, que yo intimo á V. E. con toda buena fé, (12) y con el necesario conocimiento de los hombres, para relevar los errores que las quimeras del bien ideal les hacen conocer, podrá V. E. calcular la trascendencia inevitable, y las consecuencias de la respuesta que de V. E. quedo aguardando.—Dios guarde á V. E. Canelones 5 de setiembre de 1823.—Illmo. y exmo. señor D. Alvaro da Costa.—*Baron de la Laguna.*

CONTESTACION.

Illmo. y exmo. Señor—Debiendo responder al oficio que

que las tropas continentales reprochaban sus órdenes, diciendo, que V. no mandaba del otro lado del Rio-negro: acuérdesese, que por allí se apoderaron de infinitas estancias los vecinos del Rio-grande, y que en vano era reclamar. ; Y era esta la tranquilidad! Responda la campaña.

(4) ; Quien buscaba por asilo la provincia?: algunos aspirantes de Buenos Ayres, comprometidos por V. en la cosa de Carreras, estamos... en aquello de iuvadir á Entre rios... &c. &c.?

(5) ; Esta proclama es la que le ha hecho títere al pobre viejo! Por supuesto, decir la verdad á quieti es menester ocultarla! ; Y si los brasileros ábren los ojos y se van? Vea V. aquí un daño; ; y que perjuicio para los que tienen aun alquiladas casas en Montevideo! en esta dulce y tierna enamorada del baron, segun su abogado el negro Molina!! ; El negro Molina en letra de molde!... Por el albacea se conoce el difunto.

(6) Maldito papel!

(7) Por estos diarios, señor baron. Juan 6.º es rei de Portugal, BRASIL y Algarves: por lo demas lea V. por ahora el Centinela de Buenos Ayres, que luego hablaremos.

(8) Señor baron! comparar los diarios con la proclama! ; Que apostamos, á que acababa de comer su secretario cuando estendió el oncio?

(9) Maldita proclama!!!

(10) En esta parte del imperio de la razon, de las luces y de la libertad; pero ahora, ni nunca del Brasil, mientras haya en ella hombres de bien, y no cobardes traidores como los que á V. rodean.

(11) Por ser leales á su nacion y á su rei los unos, y por el amor que tienen á la libertad de su patria los otros.

(12) Con la misma que vendió á su rei, á su patria y á los valientes que lo colmaron de honores y distinciones.

con remision de los diarios del Janeiro, conceptuó V. E. preciso dirigirme en 5 del corriente; yo lo voi á hacer con aquella firmeza y fidelidad que ha sido hasta hoy mi guia. En 1817, su Majestad el rei y señor D. Juan 6.^o, mandó que la division de voluntarios reales que mando, entrase en Montevideo: desde 1821, á pesar de las promesas hechas, y de repetidas solicitudes, su Magestad no se ha dignado ordenar su regreso; y apenas, con data de 4 de octubre del año próximo pasado, me hizo saber que recibiría transportes, y la competente orden para embarcarme; orden, que contuvo mis intenciones de retirarme, ¿que diferencia hai pues, hoy, para que yo me arredre de lo que me corresponde hacer como soldado? Yo, si no he podido concurrir á la felicidad de la nacion con las tropas de mi mando, á lo menos he seguido constante su voto, y he obedecido los réjios preceptos; siendo de mi deber ejecutar las órdenes de su Magestad, hasta que el mismo agosto Señor me imparta otras. Si V. E. quiere hacer valer los nuevos destinos que las gacetas del Rio Janeiro anuncian en Portugal, y si les da crédito, aquellos mismos lazos deberían unirnos á todos, por ser hijos del mismo tronco; pero V. E. trabaja por desmembrar la monarquía, y yo por cumplir las órdenes del rei, como lo he hecho y lo haré. Si V. E. lamenta las consecuencias de mi conducta, yo no lamento menos el que la sangre de hermanos se haya vertido, y continúe vertiéndose; y es un testigo irrefragable de esta verdad toda mi correspondencia con V. E.

La posteridad, éste juez imparcial, juzgará cual de nosotros tiene la culpa de haberse quebrado en la provincia de Montevideo aquella armonía, que reinó seis años entre esas y estas tropas, y que aun reinaría, si V. E., sordo á mis ruegos, no me declarase por el mes de enero, enemigo, en sitio y bloqueo; y si no viniese á provocar éstas tropas en sus propios ó antiguos cuarteles. El dia 23 de febrero, éste dia fatal para todos nosotros, fué testigo de esta verdad. Fué desde entonces, bien lo sabe V. E., que tal procedimiento me puso en la necesidad de rebatir la fuerza con la fuerza, quedando siempre en mi abono la conducta fraternal que mis tropas guardaron, cuando V. E. desplegó en aquel dia las suyas á menos de tiro de fusil del cuartel de Casavalle. Mas recuerde V. E. que pasó de las amenazas á los hechos, y que en las inmediaciones de esta plaza sus tropas, los portugueses brasileros, acuchillaron sus hermanos de armas inermes, é hicieron del mismo modo tres prisioneros. Las desgracias de esos, y de los siguientes dias yo las lloro; y ojalá V. E. las sintiese como yo, y las quisiese remover. Una lucha que solo en el territorio brasilerero apenas podia tener lugar, jamás en este pais debía haber principiado, ni mucho menos proseguido. Si éstos infelices habitantes, que sin que los llamase se me han reunido, quisiesen abrazar el partido que V. E. les ofrece, muy en breve es de esperar que se decidirán; pues que, si es cierto el anuncio que V. E. me hace, ya desapareció el motivo que dió lugar á esta funesta lucha; y S. M. que sabe mi conducta, y que solo la obediencia de sus órdenes me demora aquí, me mandará sin duda retirar; y estas tropas siempre fieles, siempre obedientes al monarca y á la nacion, solo se detendrán en embarcarse aquel tiempo que les fuese necesario para hacerlo con la honra y dignidad que pide su caracter, cumpliendo exactamente las intenciones y órdenes soberanas.

El supremo árbitro del universo permita que la voz de la razon penetre el corazon de V. E. y el de todos los brasileros, y los haga persuadir que no es mi voluntad, sino mi deber el que me obliga á guardar Montevideo.

Si despues de lo que dejo espuesto, quisiese la desgracia ó el capricho hacer verter aun mas sangre, y si por fatalidad la suerte fortuita de la guerra me fuese funes-

ta, dirán todos, acabó, pero acabó con honor.—Dios guarde á V. E. Cuartel general en Montevideo 9 de setiembre de 1823—Illmo. y exmo. señor baron de la Laguna—*D. Alvaro da Costa de Sousa de Macado.*

BUENOS AIRES.

Con fecha 12 del corriente me dice, desde el Tandil, el comandante de escuadron D. Mariano Garcia, lo siguiente: „ Pongo en noticia de V. S. haberse descubierto ayer una division de indios como de 200 en el arroyo de Chapalcofú, al oeste de esta fortaleza y en todo el de hoy se han alcanzado á ver muchos fuegos que toman la direccion ácia Kaquel. Estas señales tan conocidas en ellos, y de las que siempre han usado en sus marchas me hacen creer se dirijan á esas fronteras.“

Lo transcribo á V. S. para su conocimiento y á fin de que llegue al de S. E. el Sr. Gobernador, advirtiéndole á esa Inspeccion general, que la falta de cabalgaduras en toda la campaña me evitaran hacer el movimiento que mas convenga á las circunstancias; mas si me llegasen á tiempo los 500 caballos de que V. S. me habla en su nota de 6 del corriente, que ha llegado hoy á mis manos, dispondré lo conveniente en el particular, de que daré cuenta á V. S. sobre sus resultados.

Lobos, Septiembre 16 de 1823.—*Domingo Arévalo*—Sr. Brigadier inspector general D. José Roudeau.

Parece que se renuevan los primeros tiempos de la conquista, en los que nuestros padres no tuvieron otra ocupacion que la guerra. Una constancia sostenida por nuestra parte, unida á un respeto y á una obediencia la mas escrupulosa á las autoridades, dieron al fin por resultados la paz del Sur, y la tranquilidad interior de la provincia. Cuando al presente vemos alterados estos importantes beneficios, buscamos sus verdaderas causas, y no hallamos otras que el temor á estos bárbaros, de que se hallan apoderadas las gentes de la campaña, un tedio á la fatiga, y una insubordinacion á sus gefes. Las repetidas experiencias de estos sucesos son las que han hecho nacer en los enemigos del Sur una energía que no conocieron sus mayores, y las que los provocan á repetir estas invasiones. Esperamos que conocido el origen de estos desordenes, se encontrarán los medios de remediarlos, y que escarmentados los bárbaros, perderán la esperanza de alimentar su ocio con nuestros despojos.

Sabemos que se le han remitido al Sr. coronel Arévalo los auxilios de caballos que necesitaba para perseguir á los invasores, y es muy probable que no logren su intento. A fin de asegurar mejor los felices efectos de esta defensa, S. E. el Sr. Gobernador dejó la capital y se puso en campaña con la mayor celeridad el 17 del corriente.

Noticia dada por la secretaria de la inspeccion de guerra.

El comandante del núm. 5 de campaña, ha regresado el 15 á la guardia de los Ranchos, despues de haber corrido con el primer escuadron de Blandengues hasta el paso de Ponce, rio Salado, sin encontrar la menor novedad. Los oficiales Campos y Alvarez, del mismo cuerpo, fueron con sus partidas cuatro leguas mas afuera de la Laguna el Cardalito: y el baqueano Manuel Ceballos fué hasta la de los Cisnes. Todos han vuelto el 17 á la dicha guardia de los Ranchos sin haber observado rumor alguno de indios. Siguen las partidas suficientes sitiadas con el mismo objeto.